



LA VACUNACIÓN APUNTA A INMUNIZAR A TODOS LOS GRUPOS DE RIESGO.

## Minsal adelanta al 1 de marzo el inicio de la campaña de vacunación

**SALUD.** *Iniciativa busca que grupos de riesgo estén protegidos antes de que comience el invierno.*

El 1 de marzo se dará inicio a la campaña de vacunación e inmunización contra la influenza, covid-19 y virus respiratorio sincial en el país, luego que el Ministerio de Salud (Minsal) decidiera adelantar su inicio con el objetivo de los grupos de mayor riesgo estén protegidos antes que inicie el invierno.

De acuerdo a la información proporcionada por el Minsal, entre los grupos que deben vacunarse contra la influenza y el covid-19 están el personal de salud (público y privado), personas de 60 años y más, personas con patologías crónicas (desde los 6 meses en covid-19 y entre los 11 y 59 años en influenza), gestantes y cuidadores de personas mayores y funcionarios de Eleam. En el caso particular de la vacuna contra influenza, también incorpora a los niños desde los seis meses hasta quinto básico y docentes y asistentes de la educación preescolar y escolar hasta octavo básico.

La campaña además incluye la inmunización contra el virus respiratorio sincial, la cual se administrará por segundo año consecutivo de manera gratuita y universal a los lactantes nacidos a partir del 1 de octubre de 2024 y recién nacidos en las maternidades.

La seremi de Salud, Karin Solís, destacó que "Chile es el único o de los pocos países latino que se atreve y anticipa esta fecha. Esta estrategia clara-

mente nos va a ayudar, sobre todo a quienes estamos en el sur de Chile, porque sabemos que la situación del clima, la temperatura y la lluvia afectan y hacen que la campaña de invierno llegue anticipadamente a nuestra región", dijo.

### CAMPAÑA OBLIGATORIA

La autoridad afirmó que se trata de una gran oportunidad para brindar inmunidad a los estudiantes y a la comunidad educativa, que son los más afectados durante la campaña de invierno y recordó asimismo que la campaña de vacunación escolar es obligatoria en resguardo de la protección a nuestros menores y de todos quienes transitan en la actividad escolar.

Desde el Minsal llamaron a la población de riesgo a vacunarse anticipadamente, considerando la opinión de expertos y el análisis del escenario epidemiológico, "dado que los inviernos posteriores a la pandemia se han caracterizado por tener una circulación viral más temprana dentro del año".

La seremi de Salud, Karin Solís, puntualizó que se están revisando las mejores estrategias en favor de los niños y niñas y adolescentes, y para toda la comunidad educativa que trabaja con estos niños, dado que "también son quienes finalmente transmiten en esta cadena de transmisión de los virus estacionales a los hogares", cerró.